

NO HAY TAL ...

democráticamente envuelto en falsos papeles de filantropía.

De lo que se trata, en dos platos, es de sacar de un atolladero al Consejo de la Producción y a la Cooperativa de Leche Dos Pinos.

La Cooperativa, que dirige los negocios de los principales empresarios de lechería de nuestro país, ha venido descremando cantidades enormes de leche para mantener el precio de ese artículo en el mercado. La crema la ha venido vendiendo a buenos precios, pero no sabía qué hacer con la leche descremada. Pues resolvió convertirla en

BETANCOURT ...

que asistió al entierro de un estudiante de catorce años que cayó asesinado por la Digepol (Dirección General de Policía). Durante más de un mes, el señor Chaves anduvo de una cárcel a otra, y pasó por los más horribles tratos, desde la cárcel inmundada de Petare, donde 28 personas vivían en dos calabozos de tres metros de lado, hasta la prisión de la Digepol, donde los presos pueden agonizar sin que sea posible que los vea un médico. En la cárcel de Petare están los presos políticos junto con los presos comunes en la más horrible apretujazón. Asesinos, prostitutas, morfinómanos, ladrones y borrachos, gritan toda la noche y maltratan a los presos políticos. La comida se sirve en tarros y es necesario llevarla a la boca con la mano. Durante días y días, en medio de un calor infernal, sufren toda clase de injurias y dolores los presos. Y en esas condiciones tiene el "cristianísimo" y "democrático" Gobierno de Venezuela a varios miles de ciudadanos. En esa cárcel de Petare estuvo Chaves una semana.

En los últimos días, supo por sus visitas, que el Gobierno no había tenido que cerrar el Liceo de La Guaira para evitar manifestaciones. La represión es feroz desde el asesinato que ocurrió el año pasado del Presidente de la Sociedad de Amigos de la Revolución Cubana, Andrés Coava. Desde entonces se han producido más de cien muertes en los choques callejeros con los cuerpos de policía. Hay alrededor de siete cuerpos represivos, encargados de controlar la actividad de las izquierdas: Digepol, Guardia Nacional, Detectives, Ejérci-

polvo en una planta que la UNICEF envió a nuestro Gobierno. La planta de la UNICEF se puso al servicio de los productores de leche. Y comenzó la producción de leche en polvo descremada. ¿Qué hacer con estos polvos? Segundo problema que se les presentaba a los lecheros. No bastaba vender la crema, había que vender el polvo. Pero el polvo de leche descremada tiene un sabor horrible. No lo aceptan ni los niños ni los adultos. En otros países se le usa en la fabricación de jabón. Aquí no hay fábricas de jabón que puedan consumirlo. Y en el mercado internacional abunda y no quisieron comprarlo. ¿Solución?

to, Sotopol (espías y matones que vigilan en las oficinas públicas), son empleados "botellas" que cuando hay manifestaciones se uniforman y salen armados para disolverlas), y otros. Allí pueden hacer cualquier cosa, porque las garantías individuales están suspendidas desde hace un año. La censura de prensa es feroz. El periódico de los comunistas, que allá son un partido legal, fue clausurado y lentamente hace varios meses, y las hojas clandestinas que salen son perseguidas con furia. Realmente puede decirse que el Gobierno se sostiene en el poder gracias a la fuerza.

Las crisis en el Gobierno son cada vez más frecuentes. En los últimos días renunció Ramón Quijada, Presidente del Instituto Agrario Nacional, encargado de llevar a cabo la mal llamada ley de Reforma Agraria. Al renunciar dijo que se iba porque esa ley es un engaño para los campesinos. También renunció el Presidente del Instituto Nacional de Obras Sanitarias.

Por otra parte, la agitación crece día con día en los alrededores de Caracas, donde vive un enorme masa de trabajadores miserables. Los campesinos por su parte, están invadiendo los latifundios. En los últimos tiempos hubo más de cien fincas invadidas a la fuerza. Ellos saben que la ley de Reforma Agraria no resuelve nada, pues cada día hay más y más campesinos sin tierras.

Es así, terminó diciendo Chaves, que a mi juicio la situación de Venezuela puede convertirse en un proceso insurreccional de un momento a otro. El Gobierno es totalmente impopular.

Muy sencilla; el Consejo de la Producción resolvió comprar el polvo y adquirió alrededor de doscientos mil quintales de polvo de leche descremada. Invertió en esa operación varios millones de colones. Los lecheros recibieron los millones y los sacos llenos de polvo están amontonados en las bodegas del Consejo ocupando campo y corriendo el riesgo de perderse. Síntesis del negocio: la

INCREIBLE DICTAMEN...

ca, incluyendo cantones lejanos, comenzaron a movilizarse a las barras de la Asamblea desde el lunes 29 del corriente. El martes ya las barras estaban repletas y el miércoles el público desbordó completamente el espacio disponible para presenciar los debates. Ha sido evidente el interés del pueblo por la suerte que pueda correr, más que un partido político, su derecho a organizar un partido político que refleje auténticamente sus intereses.

El último dictamen en presentarse fue el del diputado Villalobos Arce, jefe de la fracción calderonista. Aunque se había rumorado que iba a dictaminar en contra del P. S. C., muchas gentes no lo creían, pues el diputado Villalobos, además de haber sido electo con los votos de los vanguardistas de la provincia de San José, se destacó hasta hace poco como uno de los líderes de izquierda del Partido Republicano, como un buen aliado de Vanguardia Popular en diferentes luchas. Aparte de esto, el diputado Villalobos Arce había reiterado su compromiso de luchar en la Asamblea, por el derecho de los vanguardistas y de otros sectores de izquierda a participar libremente en las elecciones.

El dictamen de don Guillermo fue, pues, una sorpresa para muchos.

Pero lo que más ha causado asombro es el argumento de que se agarró este señor diputado para justificar su dictamen desfavorable al Partido Socialista. Sin entrar en más consideraciones, dice el dictamen que se pronuncia por la ilegalización del PSC en vista de que así lo recomienda el Tribunal Supremo Electoral. Pero, como se dice muy bien en el alegato presentado por el Partido Socialista a la Asamblea, el Tribunal se excedió en su atribuciones al fallar en contra

Cooperativa Dos Pinos impidió que bajara el precio de la leche convirtiendo una parte de ella en crema y en polvo; vendió la crema al público y el polvo al Consejo. Por todos lados hizo dinero. Desde luego, el dinero salió de los bolsillos del pueblo.

Ahora nos dice La Prensa Libre que el polvo que no han podido vender ni para hacer jabón lo va a comprar el Ministerio de Salubridad

Pública para nutrir a los niños de las escuelas. Pero los niños de las escuelas no pueden consumir ese polvo. Será mejor que lo dediquen a hacer algún alimento utilizable por las vacas de los lecheros, y que luego les regalen el alimento a esos lecheros. Así será el negocio más redondo. ¡Qué grave sería que un diputado del pueblo dijera estas cosas en la Asamblea Legislativa!

del PSC. En efecto, el alegato reza como sigue al referirse al pronunciamiento del Tribunal:

"En febrero de 1953, cuando se discutía la ilegalización del Partido Progresista Independiente, la comisión parlamentaria encargada del dictamen quiso exigirle al Tribunal Supremo de Elecciones un pronunciamiento. El Tribunal estaba integrado entonces por los licenciados don Carlos Orozco Castro, don Gonzalo Echeverría Flores y don Juan Rafael Calzada Carboni. Los tres, en forma unánime, le hicieron saber a la comisión parlamentaria lo siguiente: "De haber querido la Constituyente que en vez de INFORME, dictara su juicio, externara el críte-

rio o diera su opinión, así lo habría consignado en el canon precipitado, sin ese claro distingo de las funciones de la Honorable Asamblea y este Tribunal Supremo". Con base en tales razones el Tribunal se negó a opinar y se limitó a hacer una información objetiva de los hechos".

Como se ve, es un recurso muy pobre el del diputado Villalobos Arce de tener que acogerse a un pronunciamiento arbitrario del Tribunal Electoral, que contradice expresamente la tesis sentada por su antecesor, para justificar lo injustificable, su postura en contra de la legalidad del Partido Socialista Costarricense.

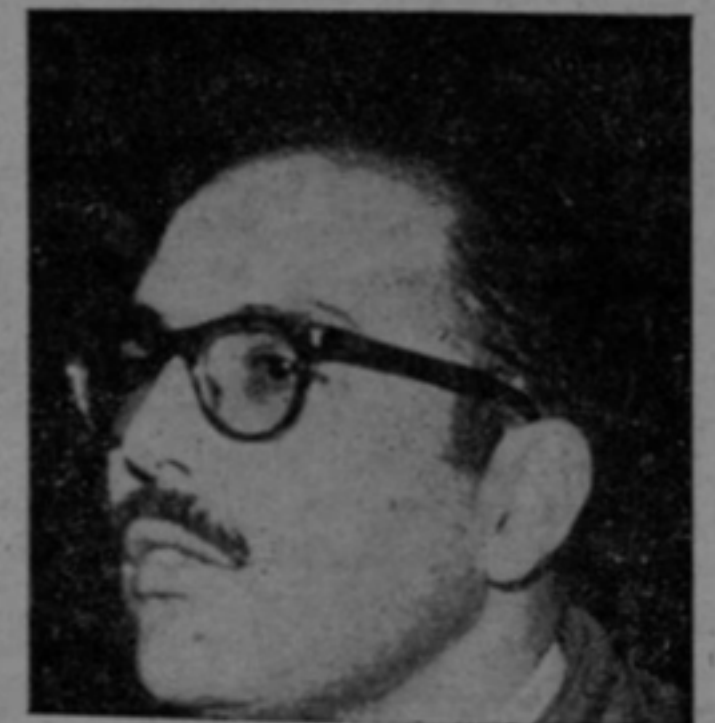
Centro "Obrero de Estudios Sociales

SALA DE ASAMBLEAS DE SAN JOSE

LUNES 5 DE JUNIO DE 1961
A LAS 7½ DE LA NOCHE

Eduardo Mora Valverde

Hará un relato completo de su viaje reciente a Cuba, en donde presenció el Gran Desfile del PRIMERO DE MAYO.



QUEDA USTED INVITADO A ASISTIR CON SUS FAMILIARES Y AMIGOS

LEA ADELANTE